



Nace Rafael Sarazá Jimena, magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo

El 16 de octubre de 1960 nació en Córdoba el jurista **Rafael Sarazá Jimena**, magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo a la que accedió en 2022 por el turno de especialistas en Derecho Mercantil, de la que permanece desde la primera promoción de esta especialidad.

Obtuvo la licenciatura en Derecho en la Universidad de Granada en 1982 y, después, el doctorado en la Universidad de Sevilla con la tesis “Jueces, derechos fundamentales y relaciones entre particulares” dirigida por el profesor **Francisco Javier Pérez Royo**.

Con veinticuatro años ganó las oposiciones a la carrera judicial, ocupando distintas sedes judiciales en las Islas Canarias, y en el País Vasco. En 1990 en un Juzgado de Primera Instancia de Sevilla, en 2004 Juez de lo Mercantil de la misma capital, después Magistrado de la Audiencia sevillana y en 2022, asciende a Magistrado de la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo.

De su mucha producción jurídica destacan: *Doctrina constitucional aplicable en materia civil y procesal civil, de 1994; Seguridad en la construcción y responsabilidad civil por accidentes de trabajo, en Jueces para la democracia n°37/1999; El pagaré en blanco, en Jueces para la democracia, 18/1993; Recurso de amparo y recurso de casación civil. Tribunal constitucional, jueces ordinarios y derecho privado, en Jueces para la democracia, 76/2013; Responsabilida ...*